



Manizales, 28 de Junio de 2.018

PARA: ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Jefe de Sección de Contratación.

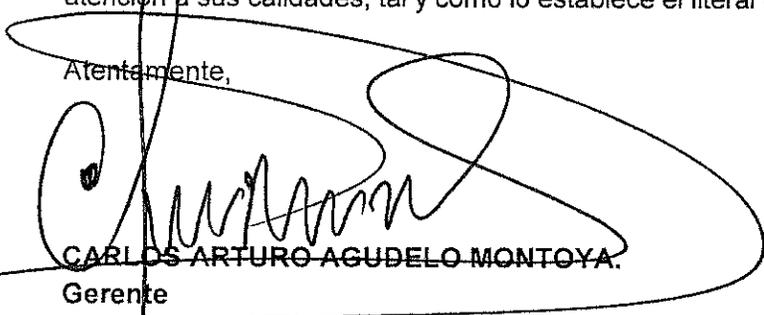
DE: CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente.

ASUNTO: Contratación directa para: **BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE PQR EN LOS DIFERENTES PROCESOS QUE SE ADELANTEN EN ESTA DEPENDENCIA Y DEMAS FUNCIONES QUE SEAN DE SU CONOCIMIENTO.**

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación directa para **BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE PQR EN LOS DIFERENTES PROCESOS QUE SE ADELANTEN EN ESTA DEPENDENCIA Y DEMAS FUNCIONES QUE SEAN DE SU CONOCIMIENTO**, con un presupuesto oficial de **SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS (\$6.975.000)** con **OSCAR ANDRES DIAZ ZAPATA**.

De conformidad con el artículo 26 del Manual de Contratación de la empresa, el cual establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el monto del contrato no exceda los 200 SMLMV y/o se trate de los contratos de servicios profesionales y de capacitación que se deban contratar con determinada persona natural o jurídica en atención a sus calidades, tal y como lo establece el literal c) del citado artículo 26.

Atentamente,


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA.
Gerente